

Declaración final

I Jornadas de Extensión Universitaria Crítica: Retos de la articulación universidad-sociedad para transitar hacia la transformación ecosocial

Las universidades han sido desde tiempos inmemoriales espacios de producción y socialización de saberes. A lo largo de la historia, han sido cunas de conocimientos donde se han reflejado y, a veces, perpetuado las dinámicas de poder prevalentes, pero también han sido centros de acogida y propagación del pensamiento crítico y transformador.

Esta doble cara de la Universidad –como espacio de reproducción de desigualdad, pero también como lugar de construcción de alternativas– deja en evidencia que estamos ante una institución no neutral tensionada por los intereses de los poderes hegemónicos y contrahegemónicos. En esta disputa, nuestro firme compromiso es posicionar a la Universidad Pública como un bien común, al servicio de los intereses de las mayorías planetarias y de la transformación ecosocial.

Antes de comprometernos a un futuro de reflexión y acción, es imperativo reconocer la complejidad, intensidad y gravedad de las crisis que enfrentamos en la era del Antropoceno en su fase extensiva de globalización neoliberal. Vivimos en un tiempo donde se impone un modelo de conocimiento único, mercantilizado, que condiciona las relaciones sociales y la producción científica y educativa. Un tiempo en que las dinámicas de comunicación y socialización se han intensificado dramáticamente, sin que esto repercuta en un aumento de la conciencia colectiva sino todo lo contrario.

Estas realidades se ven exacerbadas por la tendencia de poner a la Universidad y la producción de conocimiento al servicio del mundo empresarial y/o productivo, asumiendo a estos agentes y sus intereses como representantes de las sociedades y sus necesidades.

En contrapartida, vivimos el auge de movimientos sociales emancipadores que buscan confrontar estas tendencias, desde perspectivas antirracistas, feministas, ecologistas y antimilitaristas, entre otras. También han proliferado iniciativas de democracia participativa, de ciencia crítica, abierta y ciudadana, y muchas otras que proponen alternativas para avanzar hacia un mundo más justo y sostenible.

Ante este panorama, las universidades se encuentran en una posición privilegiada para actuar como agentes impulsores de transformación ecosocial. Para ello, la Extensión Universitaria Crítica –entendida como una función clave de la Universidad que recoge su misión social– debe ser repensada y fortalecida para que permita construir puentes entre la Academia y la Sociedad.

No se trata solo de llevar el conocimiento fuera de los muros académicos, sino de fomentar una producción y distribución de saberes que sea verdaderamente bidireccional, que reconozca y valore los conocimientos generados en las comunidades, y que incentive la movilización social y la gestación de poder popular.

Las Jornadas sobre la Extensión Universitaria Crítica nos han demostrado que, frente a la complejidad de los desafíos actuales, las universidades tienen el deber y la oportunidad de redefinir su papel en la sociedad. Al comprometernos con una Extensión Universitaria Crítica, reafirmamos nuestra responsabilidad de contribuir activamente a la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales de nuestro tiempo, co-creando conocimiento que no solo entienda las dinámicas del presente, sino que también imagine y construya futuros alternativos.

En este contexto, nos comprometemos a revisar las dinámicas hegemónicas existentes y a incorporar, implementar y comunicar las líneas básicas de una Extensión Universitaria Crítica y en concreto:

- Integrar la extensión crítica como parte del currículo universitario, y en las responsabilidades funcionales del profesorado y PTGAS, apoyando las iniciativas estudiantiles a partir de espacios de escucha, formación e intercambio sobre Extensión Universitaria Crítica para toda la comunidad universitaria.
- Salir de la clase a la calle y el campo, y divulgar ampliamente resultados y actividades de extensión crítica para fortalecer y renovar la relación horizontal universidad-movimientos sociales-sociedad y facilitar condiciones para que estudiantado, profesorado y PTGAS puedan participar.
- Potenciar el debate en torno a la reflexión crítica sobre las lógicas y contextos de los procesos de construcción del conocimiento para transitar hacia un modelo de democracia participativa.
- Generar espacios de diálogo sobre saberes con diferentes sujetos y colectivos implicados que atiendan a la complejidad ecosocial.
- Repensar y co-construir un conocimiento situado, crítico y transformador para el buen vivir.
- Construir modelos pedagógicos participativos y anticipatorios orientados a movilizar el potencial de los diversos agentes educativos y sociales para generar agencia transformadora de carácter ecosocial, feminista y antirracista.
- Generar propuestas de extensión crítica que propongan una comunicación dialógica con lenguajes accesibles y comprensibles que impliquen distintos canales y códigos, y que no solo integren mensajes escritos,
- sino también propuestas que incluyan el arte y metodologías participativas lúdicas y expresivas.
- Proponer una comunicación transformadora desobediente que incomode a la ideología y a las estructuras dominantes y que ponga la vida en el centro.
- La extensión crítica debe generar un movimiento político integrado por la comunidad universitaria y movimientos y organizaciones sociales populares que reivindique los recursos, espacios y tiempos imprescindibles para poner en práctica una comunicación transformadora y una Extensión Universitaria Crítica.

Invitamos a todas las comunidades universitarias, movimientos sociales y a la sociedad en general a sumarse a este esfuerzo, reconociendo que el verdadero cambio surge de la colaboración, el respeto mutuo y la voluntad colectiva de construir un mundo donde el conocimiento sea una herramienta de emancipación y transformación social.

Aprobada en Granada, el 24 de mayo del 2024.